La credibilidad de la política anti-inflacionaria

Borradores de Economia
Número:
66
Publicado:
Lunes, 11 Noviembre 1996
Clasificación JEL:
E31, E42, E52
Palabras clave:
Anti-inflacionaria
Descargar documento

Lo más reciente

Pronosticando inflaciones de canastas de alimentos desagregadas en Colombia usando un modelo XGBoost
Cesar Anzola-Bravo, Poveda-Olarte Paola
Movilidad espacial, oportunidad económica, y crimen
Gaurav Khanna, Carlos Alberto Medina-Durango, Anant Nyshadham, Daniel Ramos-Menchelli, Jorge Andrés Tamayo-Castaño, Audrey Tiew
Productividad y eficiencia de los hospitales públicos en Colombia por niveles de complejidad: Nueva evidencia 2007 - 2021
Diego Vásquez-Escobar
Otras Publicaciones

En Colombia las inflaciones de los últimos decenios y la actual no han sido bajas, como es bien sabido, y han dado lugar, por tanto, a un sinnúmero de investigaciones sobre las causas, consecuencias y diversos aspectos de la inflación. La siguiente nota sólo aspira a ofrecer un entendimiento más detallado de uno de los aspectos de la inflación y referido a la economía política positiva de sus causas y trayectoria temporal. Desde el punto de vista teórico lo que sigue no es novedoso; se trata simplemente de una adaptación y aplicación del modelo de inflación de Barro y Gordon (1) con algunos cálculos para el caso colombiano. El énfasis del documento yace en tres aspectos del problema asociado a la determinación de la tasa de inflación y a la reducción de su nivel: a. La longitud del horizonte de las autoridades económicas; b. La ponderación asignada al objetivo anti-inflacionario frente a otros objetivos y c. La naturaleza de las expectativas de los agentes privados. Según el modelo, estas consideraciones son esenciales para entender las magnitudes y trayectoria temporal de la inflación y el grado de credibilidad que los agentes privados puedan otorgarle a un programa anti-inflacionario. Como quedará claro, el modelo no le quita validez a muchas interpretaciones ya bien conocidas de la inflación que hacen hincapié en otros aspectos; pero si pueden servir, entre otras cosas, para darles nueva o mayor luz. (1) Barro 1990, cap. 3. Una adaptación a economías abiertas (o semi-abiertas) se encuentra en Gavazzi y pagano (1988, citado por Junguito y Vargas 1996).